

Estudio de plan de ajustes razonables (PIAR) y el diseño universal para el aprendizaje (DUA): grandes herramientas que permiten la reflexión en la educación superior

Angélica Cancino de la Hoz

Emerson Villegas Villegas

Especialización en Educación Superior y a Distancia – EESAD

PhD. María Adelaida Upegui Córdoba

Asesora de trabajo de grado

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias De la Educación – ECEDU

Trabajo de Grado

2021

Agradecimiento

Mis más sinceros agradecimientos a Dios, a mi esposa Diana Paipa Rincón, a mi madre y maestra de mi vida Nilsa Mary Villegas González, a mi hermana Emilin Marieth Perlaza Villegas, a mi familia, a mi compañera de proyecto de grado Angélica Cancino de la Hoz y a la asesora del proyecto de grado la Doctora María Adelaida Upegui Córdoba, por hacer parte del cumplimiento de un sueño, y que ahora se materializa gracias al esfuerzo y trabajo inteligente durante toda la especialización. Gracias Totales.

Emerson Villegas Villegas

En cada etapa de mi vida mis padres han estado presentes apoyándome y alentando me en el cumplimiento de mis sueños; ellos mi motor para esforzarme día a día. Mi amado esposo, que camina conmigo, es mi fiel compañero, mi mejor amigo, mi cómplice en cada proyecto que emprendo. A mi hijo que me motiva a dar de mi lo mejor para brindarle el futuro que se merece. A ellos todo mi agradecimiento. A la Doctora María Adelaida Upegui Córdoba que con paciencia y entrega nos guió en este camino. A mi colega Emerson Villegas Villegas por esfuerzo y dedicación en este proyecto, infinitas gracias.

Angélica María Cancino De La Hoz

Ficha RAE

Resumen Analítico Especializado (RAE)	
Título	Estudio de los Planes de Ajustes Razonables (PIAR) y del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la Educación Superior.
Modalidad de Trabajo de Grado	Monografía.
Línea de Investigación	Visibilidad, gestión del conocimiento y educación inclusiva.
Núcleo Problemático	Universidad, gestión y liderazgo.
Autores	Angelica Cancino de la Hoz y Emerson Villegas Villegas.
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
Fecha	Mayo de 2021.
Palabras claves	Discapacidad, educación inclusiva, accesibilidad, Planes de Ajustes Razonables (PIAR) y Diseños Universales para el Aprendizaje (DUA).
Descripción	<p>Seguidamente se presenta la síntesis de los puntos generales que trató el estudio de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Introducción que facilitó presentar de manera general el estudio del PIAR y el DUA como grandes herramientas que permiten la reflexión en la educación superior *Planteamiento del problema, situación o fenómeno en conjunto con la formulación y pregunta problema que permitieron una contextualización de las variables que motivan la investigación *Justificación que permitió muestra los motivos y pertinencia de la idea de investigación y poder brindar la importancia de esta. *Objetivo principal que es el gran propósito de la investigación, y una serie de objetivos específicos que permitieron el cumplimiento del objetivo principal. *Marco referencial formuló una construcción analítica de los antecedentes internacionales y nacionales enfocados a los estudios recientes sobre el PIAR y el DUA en la educación superior, con autores que plantean el panorama de la problemática a investigar y otros enfocados a edificar soluciones ante los ajustes razonables y diseños universales para el aprendizaje. Esto gracias a un minucioso rastreo documental. *Marco teórico que permitió identificar las categorías de análisis investigativo de la monografía, aplicable sobre la temática de interés. * Perspectiva de investigación, facilitó presentar las posturas de los autores que realizaron esta investigación. *Y finalmente, se presentó la metodología de la investigación, su soporte teórico y la descripción de las fases que contienen el cómo se realizó la investigación.

Fuentes	<p>El desarrollo de la idea de investigación en la presente monografía se fundamentó mediante fuentes científicas y bibliográficas (internacionales y nacionales) que orientan el estudio del PIAR y el DUA dentro de los análisis reflexivo se citan las siguientes: Martínez (2013), Díaz y Rodríguez (2016), Arizabaleta y Ochoa (2016), OCDE (2016), MEN (2017), Ramírez (2017), Moreno y Tejada (2018), Jiménez (2018), García (2018), Carrasquero, M. (2018), López y Montes (2018), Reales y Berrocal (2019), Figueroa et al., (2019) y Cruz (2021).</p> <p>La consulta de las fuentes científicas, permiten soportar la teoría y la metodología del trabajo de investigación monográfico.</p>
Contenidos	<p>Introducción Justificación Objetivos: General y específicos Marco Referencial Marco Teórico Metodología Análisis Conclusiones y/o Recomendaciones Referencias Anexos.</p>
Metodología	<p>El proceso de investigación de este estudio se basa en: un enfoque inductivo de corte cualitativo; el tipo está centrado en un estudio de teorías fundamentadas; con un método de investigación, mediante análisis de interpretación; así pues, la técnica utilizada para la investigación fue el estudio de referentes bibliográficos, basadas en instrumentos de recolección de información, las cuales fueron fichas de revisión documental. (Hernández, 2014)</p>
Conclusiones	<p>Después de haber analizado las variables que favorecen la aplicabilidad del PIAR y el DUA en la educación superior, se puede concluir que, la educación inclusiva en un contexto universitario y como motivo para cumplir las políticas institucionales de las IES, debe potencializarse mediante herramientas prácticas y dinámicas durante ejecución de los ajustes razonables y los diseños universales para el aprendizaje, reflexionar sobre el impacto y pertinencia que tiene para la sociedad del conocimiento.</p> <p>El proceso de investigación desde su enfoque cualitativo permitió evidenciar un compendio de interpretaciones reflexivas sobre la pertinencia del PIAR y el DUA en la educación superior. A continuación, se presentan las recomendaciones principales sobre la construcción analítica desde el rastreo documental.</p>

<p>Referencias</p>	<p>Arizabaleta, S. y Ochoa, A. (2016). <i>Hacia una Educación Superior Inclusiva en Colombia</i>. Pedagogía y Saberes. (45), 41-52. http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n45/n45a05.pdf</p> <p>Camilloni, A. (2011). <i>El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones</i>. Políticas Educativas – PolEd, 2(1), 7. https://www.seer.ufrgs.br/PolEd/article/view/18347/10802</p> <p>Cruz, R. (2021). <i>Las Inclusiones “razonables” en materia de discapacidad en México: Política de educación inclusiva</i>. RLEE Nueva Época. LI (1), 91-118. https://rlee.iberomx.com/index.php/rlee/article/view/200/843</p> <p>Díaz, P., Rodríguez, L. (2016). <i>Educación inclusiva y diversidad funcional: Conociendo realidades, transformando paradigmas y aportando elementos para la práctica</i>. Zona Próxima, (24), 43-6. https://www.redalyc.org/pdf/853/85346806005.pdf</p> <p>Figuerola, L., Ospina, M., y Tuberquia, J. (2019). <i>Prácticas pedagógicas inclusivas desde el diseño universal de aprendizaje y plan individual de ajuste razonable</i>. Inclusión Y Desarrollo, 6(2), 4-14. https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.6.2.2019.4-14</p> <p>García, J. (2018). <i>Ajustes razonables y apoyos en la convención de los derechos de las personas con discapacidad. Retos y dificultades</i>. Studia Histórica. Historia Contemporánea. (36), 131-149. https://doi.org/10.14201/shhc201836131149</p> <p>Hernández, R., Fernández. C. y Baptista, P. , (2014). <i>Metodología de la Investigación</i>. Mc Graw – Hill Educación / Interamericana Editores, S.A. de C.V. (6), 355-328. https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n.pdf</p> <p>Jiménez, C. (2018). <i>Implementación de Ajustes Razonables Curriculares para Minimizar las Asimetrías en los Aprendizajes de los Alumnos</i>. La Escuela de Hoy. Tensiones, Posibilidades y Desafíos. (1), 700-719. http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adv/article/view/3264/1976</p> <p>Leiton, I.M., Morales, C. y Moreno, L. V. (2018). <i>La Participación del Fonoaudiólogo en los Diseños del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) en Colegios Distritales Inclusivos de la Ciudad de Bogotá</i>. [Proyecto de Investigación, Corporación Universitaria Iberoamericana]. Repositorio Institucional IBERO. https://repositorio.iberomx.com/bitstream/001/808/1/La%20participaci%C3%B3n%20del%20fonoaudi%C3%B3logo%20en%20los%20dise%C3%B1os%20del%20plan%20individual%20de%20ajustes%20razonables%20(PIAR)%20en%20los%20colegios%20distritales%20inclusivos%20en%20la%20ciudad%20de%20Bogot%C3%A1%20D.C.pdf</p>
---------------------------	---

	<p>López, R. y Montes, E. (2019). <i>Estrategia metodológica para implementar las TIC como ajuste razonable en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las personas con discapacidad visual</i>. [Trabajo de Grado, Universidad de Córdoba]. Repositorio Institucional UNICORDOBA. https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/2569?locale-attribute=en</p> <p>Manchego, N. (2017). <i>Ajustes Razonables y Derechos Humanos: Una Perspectiva de Equidad, Dignidad y Transcendentalidad en la Inclusión Educativa</i>. Revista Digital de Historia de la Educación. Heurística. (20), 28-29. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7212292</p> <p>Martínez, B. (2013): “Pobreza, discapacidad y derechos humanos”, Revista Española de Discapacidad, 1 (1), 9-32. https://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/33/22</p> <p>MEN (2017). <i>Resolución 1421 de 2017 “por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva a la población con discapacidad”</i>. https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-381928.html?noredirect=1</p> <p>Moreno, R., Tejada, A., Montaña, M., Garrote, I., Guillen, J., López, J., López J., Fernández, M., Sánchez, S., Díaz, M., González, R. y Mori, M. (2018). <i>Atención a la diversidad e inclusión educativa: implicaciones didácticas</i>. La Ciudad Accesible. (15), 5-6. https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO27377/iAccessibility_15.pdf</p> <p>OCDE (2016). <i>La Educación en Colombia</i>. Revisión de las Políticas Nacionales de Educación. (1), 214-263. https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf</p> <p>Ramirez, W, (2017). <i>La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje</i>. Cuadernos de Lingüística Hispánica. (30), 112-230. http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n30/0121-053X-clin-30-00211.pdf</p> <p>Reales, R. y Berrocal. J. (2019). <i>Educación inclusiva en Colombia y la Región del Caribe colombiano: Estrategias para mostrar</i>. Revista Legem. 5 (1), 93-123. http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/legem/article/view/2335</p>
Anexos	Se anexa la construcción analítica de los formatos de rastreo de antecedentes de investigación (fuentes internacionales y nacionales).

Tabla de Contenido

Agradecimiento	2
Ficha RAE	3
Lista de Figuras	8
Lista de Anexos	9
Introducción	10
Planteamiento del Problema, situación o fenómeno	12
Descripción del tema, situación o fenómeno	12
Formulación del Problema	13
Formulación de la pregunta problema	14
Justificación	15
Objetivos	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
Marco Referencial	18
Antecedentes de la investigación	18
Antecedentes Internacionales	18
Antecedentes Nacionales	20
Marco Teórico	22
Marco Legal	26
Perspectivas de la investigación	27
Metodología	29
Enfoque, Tipo y Método de la investigación	29
Fases de la investigación	29
Análisis	32
Recomendaciones	34
Referencias	36
Anexos	39
Anexos 1	39

Lista de Figuras

Figura 1. Perspectivas de investigación sobre el PIAR y el DUA en la educación superior.

Lista de Anexos

Anexo 1: Formatos de redacción de antecedentes de investigación (internacionales y nacionales).

Introducción

En el proceso investigativo propuesto se estudian los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la educación superior en Colombia, como una parte fundamental e importante en el proceso transformador e innovador de la inclusión educativa. Basados en la línea de investigación: visibilidad, gestión del conocimiento y educación inclusiva, el proceso permite indagar las variables científicas específicas de la inclusión que aporta el PIAR a la educación superior, y ajustado al núcleo problémicos aplicable: universidad, gestión y liderazgo; con ello se justifica la intencionalidad del análisis y su pertinencia de estudio (Olivera *et al.* 2020).

Las adecuaciones curriculares, el acompañamiento integral (médico-pedagógico) de las personas con discapacidad, constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de inclusión, fundamentalmente cuando una persona o grupo necesita algún apoyo adicional en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde todos los frentes analíticos propuestos por las masas teóricas nacionales e internacionales, que han profundizado sobre las estructuras de programas de inclusión educativa, se presenta también, un enfoque innovador, didáctico y pedagógico sustentado en las variables legislativas, metodológicas, sociales y económicas del país.

Con este proceso de investigación se pretende que en el contexto de la educación superior se reflexione sobre la importancia de la inclusión desde un enfoque de derecho humano fundamental, sensibilizar sobre la pertinencia de la educación inclusiva, discriminar términos referenciales de esta educación, conocer los procesos y modalidades de inclusión educativa y finalmente analizar el marco legal nacional que sustenta la inclusión educativa actual en Colombia.

Por lo anterior, en el abordaje de la presente monografía se trata las siguientes categorías y subcategorías: Discapacidad, Educación, Educación Inclusiva, Accesibilidad,

Diseños Universales de Aprendizaje, Ajustes Razonables, Planes de Ajustes Razonables y barreras del aprendizaje.

Planteamiento del Problema, situación o fenómeno

Descripción del tema, situación o fenómeno

Cerrar las brechas de participación y desigualdad en el acceso, permanencia e incorporación a la vida académica y laboral de la población con discapacidad en Colombia, traduce un reto transversal y real desde la inclusión educativa. El PIAR y el DUA están diseñados principalmente para orientar estratégicamente la inclusión educativa a la población con discapacidad en los niveles de educación básica y media de acuerdo a lineamientos normativos en el país (MEN, 2017); contextos que desde la educación superior no están articulados como tal, dejando de lado los ajustes razonables como plan en la carrera por afianzar la integralidad de la inclusión educativa.

La falta de participación y atención integral de la población en condición de discapacidad en la educación superior, abre espacios vacíos en la gestión real de inclusión a esta personas si los ajustes razonables no van más allá de garantizar una infraestructura física adecuada, un diseño curricular especial, un sistema de admisión particular, entre otros; sino que también, requiere que los ajustes razonables existentes en cada institución de educación superior, asocien el acompañamiento integral y especializado (médico-pedagógico) a los procesos de enseñanza y aprendizaje en sus distintas modalidades.

Toda vez que la educación es un derecho que debería ser inclusivo, para todas las personas sin importar sus limitaciones físicas y cognitivas; pero al ver el transitar por la educación inicial hasta la formación superior, se identifican grandes debilidades en los contextos educativos y especialmente en la educación superior; en cuanto al acceso, permanencia y calidad; capaz de disminuir las barreras del aprendizaje.

El margen de la desigualdad y las brechas socioeconómicas asociadas al lento desarrollo de los planes de inclusión en la educación (OCDE, 2016), han sustentado la

necesidad de investigar una de las variables metodológicas relacionadas con el impacto de la educación inclusiva a través de la implementación de los PIAR y el DUA en la educación superior.

Formulación del Problema

La pertinencia y finalidad de los ajustes razonables de los sistemas educativos en países como Colombia contemplan ciertas barreras y paradigmas de inclusión educativa en la población con algún tipo de discapacidad; relacionadas con las variables o desventajas aportadas desde la insuficiente planeación política y financiera de las instituciones de educación superior, para garantizar que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean priorizados desde los enfoques inclusivos e innovadores como estrategia hacia el desarrollo social, económico, político y cultural, que carecen de una solidez financiera como impulso en el cumplimiento de los objetivos planteados para 2025. (OCDE, 2017).

Así mismo, esta organización internacional informa que la incorrecta alineación en los sistemas de asignación de recursos públicos a las IES con las necesidades económicas y sociales del país, no están permitiendo la solidez esperada para garantizar una cobertura adecuada de inclusión a los estudiantes en condiciones físicas, mentales, psicológicas normales, y mucho menos a los estudiantes con alguna discapacidad en la educación superior.

Basados en lo anterior, la finalidad real de los ajustes razonables en la educación superior, evidencian la necesidad de ampliar la participación y atención de las personas con discapacidad desde un acompañamiento integral (médico-pedagógico) de la enseñanza basados en el PIAR y el DUA como métodos eficientes de inclusión educativa en las IES.

Formulación de la pregunta problema

Así pues, se formula la pregunta de investigación ¿Cómo Estudiar el Plan de Ajustes Razonables (PIAR) y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que permitan la reflexión de las necesidades de los estudiantes con discapacidad en la educación superior?

Justificación

La presente monografía busca brindar mediante un análisis local y profundo sobre los paradigmas que existen en la asistencialidad de las personas con discapacidad en la educación superior, para llevar a cabo un proceso de reflexión que enriquezca los procesos de enseñanza aprendizaje en la vida universitaria; además propiciar un espacio de debate en relación a la inclusión.

La presente monografía permitirá generar nuevas inquietudes de investigación que propicie la reflexión sobre la temática de inclusión en la educación superior. La indagación brindará la posibilidad de una exploración fructífera de Planes de Ajustes Razonables (PIAR) y el Diseño Universal Para El Aprendizaje (DUA), y como su implementación permitirá una disminución de las barreras del aprendizaje en la educación superior. Rosales y Berrocal (2019), resaltan la importancia de que la población infantil y jóvenes del mundo, sin importar sus debilidades y fortalezas particulares, tienen derecho a la educación, y no los sistemas educativos tienen derecho a un tipo de estudiantes (p. 95).

Esta reflexión permitirá que los propósitos de la inclusión educativa obtengan un reconocimiento significativo de los derechos particulares de las personas con discapacidad, también, garantizar la igualdad, el reconocimiento de su libertad para acceder a la sociedad del conocimiento, y permitir que la inclusión cultural, social, política, económica y académica, obtengan el máximo grado de importancia para la institución, así como los que suscribieron mediante la Ley 1346 de 2009; donde Colombia aprueba lo establecido en la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad” de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Razones que motivan el hecho de emprender un proceso de investigación académica y científica asociado a las variables de calidad educativa, que influyen directa o indirectamente en las posibles causas de la lentitud y re progreso de las proyecciones inclusivas que se han

plasmado en diferentes documentos legales como los estructurados en el Decreto 1421 de 2017.

Objetivos

Objetivo General

Estudiar el Plan de Ajustes Razonables (PIAR) y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que permitan la reflexión de las necesidades de los estudiantes con discapacidad en la educación superior

Objetivos Específicos

1. Examinar los referentes bibliográficos de la categoría principal y secundarias de los temas de investigación, para permitir el tema de reflexión en el contexto de la educación superior.
2. Consolidar el estudio de las masas documentales en unas fichas bibliográficas, para que faciliten el análisis de reflexión de las categorías de la investigación.
3. Elaborar un informe de investigación con el análisis reflexivo sobre los estudios del PIAR y el DUA en la educación superior.
4. Presentar los resultados de socialización del informe de investigación en un evento de divulgación académica en la UNAD.

Marco Referencial

Antecedentes de la investigación

Para el estudio de referentes bibliográficos de esta investigación se utilizaron fuentes científicas referenciadas más adelante, las cuales dan soporte al proyecto de investigación. Estos estudios permitieron orientar e identificar la pertinencia del análisis propuesto en la monografía; una reflexión que en lo concerniente a la educación superior requiere ser visibilizada.

Antecedentes Internacionales

El sistema educativo colombiano le apunta a una mejora continua aún más efectiva bajo parámetros de calidad e igualdad, siguiendo los buenos resultados que se han evidenciado los últimos 20 años en el sistema de educación; a pesar de ello, la OCDE (2016) afirma que el país enfrenta grandes retos sociales, políticos y económicos que han abierto espacios de desigualdad y baja calidad en la educación de una manera preocupante: reducir los espacios que existen en materia de participación y el aseguramiento de la calidad en la educación para todos. La desigualdad se evidencia desde los niveles iniciales de la cadena educativa básica, ejemplo: niños que nunca van a la escuela, no ingresan a tiempo o desarrollan su proceso de educación en instituciones de muy baja calidad.

Otro de los retos que enfrenta, es la adecuación de los parámetros de participación y ajustes razonables a los estudiantes en condición de discapacidad, cuya realidad está evidenciada en las brechas de inequidad y acompañamiento integral, sobre todo aquella población con necesidades educativas especiales y además en condiciones económicas deplorables.

Fundamentados en aquellos retos que desde la educación inclusiva se presentan, existen estrategias globales que han desarrollado una dinámica efectiva en la integralidad de la participación de todos los protagonistas en los procesos de educación que se orientan desde todos los niveles; la SEP (2019), citado por Cruz (2021) afirma que desde la educación inclusiva de debe mejorar desde la gestión y la praxis docente ante los retos que demanda planificar la enseñanza desde los ajustes razonables y los diseños universales de aprendizaje.

Las personas en un contexto universal nacen libres y con los mismos derechos, es decir, con las oportunidades que se le pueden brindar universalmente; entendiendo esto, la discapacidad se sujetará a la capacidad y calidad de integración con la dinámica del entorno. Por ello, se necesita diseñar y ajustar entornos de enseñanza y aprendizaje que garanticen el acceso y permanencia óptima para la población con algún tipo de discapacidad dentro de la sociedad del conocimiento (Moreno y Tejada, 2018).

Al interior de las metodologías de enseñanza y aprendizaje en las aulas, existen necesidades especiales que pueden presentar algunos estudiantes en la dinámica de la formación en todos los niveles, especialmente en la educación superior, por ello investigar sobre la implementación de los ajustes razonables de tipo curricular y como estrategia para atender dichas necesidades, demanda esfuerzos contundentes reales de inclusión educativa mediante herramientas prácticas que faciliten el acceso y la participación universal del aprendizaje ajustado en todos los parámetros de igualdad (Jiménez, 2018).

En la actualidad, García (2018) considera que los interrogantes que surgen a raíz de la inclusión educativa es la calidad de la defensa de los derechos humanos, específicamente hablando de los derechos de las personas con discapacidad, que como principio tiene la adecuada gestión de las capacidades humanas en el contexto de la universidad del conocimiento; por ello los Planes de Ajustes Razonables (PIAR) y los Diseños Universales

de Aprendizaje (DUA), están a la disposición de las instituciones educativas como la herramienta para garantizar adecuadamente la participación y eliminar la exclusión en las aulas y en entorno educativo de la población con discapacidad.

Antecedentes Nacionales

Autores como Reales y Berrocal (2019) publican un trabajo el cual buscó generar un análisis de las estrategias que se viene adelantando en Colombia en cuanto a la inclusión en el sector educativo. El cual llevó por título: Educación inclusiva en Colombia y la Región del Caribe colombiano: Estrategias para mostrar. La investigación se llevó a cabo por el Grupo de Investigación Andrés Bello de la Corporación Universitaria Rafael Núñez CURN con el objetivo de visibilizar y analizar aquellas estrategias que sean diseñadas y se aplican en Colombia, en cuanto a educación inclusiva se refiere, teniendo una perspectiva socio-jurídica. Lo anterior, se logra a través de una serie de técnicas de recolección de información y un diseño metodológico inductivo con un tipo de investigación de enfoque de los postulados de la teoría crítica.

En relación con la temática de investigación se relaciona toda vez que resalta la importancia de visibilizar las falencias que en la actualidad en cuanto a inclusión presenta la educación superior; puntualmente el autor señala:

Para que los procesos de inclusión se favorezcan y se valide la singularidad de los estudiantes, es necesario que los maestros generen ciertos cambios al interior del aula. Estos cambios deben centrarse en generar un clima inclusivo donde todos se sientan acogidos y valorados; y el desarrollo de estrategias didácticas que garanticen el aprendizaje y participación de todos y cada uno de los estudiantes. (Reales y Berrocal, 2019).

Por otro lado, Ramírez (2017), quien publica un artículo sobre la inclusión, el cual se encuentra con el título “La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. Dicho estudio fue implementado en la Institución Educativa Técnico Comercial de Jenesano (Boyacá), desde el año 2011. Con el objetivo de informar sobre una experiencia investigativa que buscó analizar los resultados del proyecto de Inclusión Educativa. Para dar cuenta de los resultados, se utilizaron encuestas, la observación directa y otros instrumentos investigativos. Los hallazgos plantean grandes logros relacionados con la asimilación de los niños con necesidades educativas especiales al aula de clase tradicional. También, se reconocen varias falencias relacionadas con los estudiantes que no pertenecían al grupo de inclusión y que, después de la experiencia, se sentían excluidos.

Consideramos pertinente este artículo que proporciona desde diferentes autores y épocas el concepto de discapacidad; lo cual permite contextualizar y aclarar, los aspectos fundamentales en el tema de inclusión en Colombia. A pesar de que el estudio se lleva a cabo con niños, soporta nuestra postura de innovación en la educación superior. Esta reflexión del tema de la inclusión y la necesidad de implementar ajustes en cuanto al currículo ya sea de acceso o de los elementos básicos, no es común.

Marco Teórico

Estudiar los Planes de Ajustes Razonables (PIAR) y los Diseños Universales de Aprendizaje (DUA) obedece a unas bases teóricas que son pertinentes señalar en el desarrollo del presente proceso de investigación. Como centro teórico del estudio, está la conceptualización de discapacidad. La ONU (2006) como citó Martínez (2013) define a las personas con discapacidad como individuos con limitaciones físicas, intelectuales o mentales, que, dentro de la dinámica social, se desarrollan diversas brechas o barreras que dificultan su participación en la sociedad y en igualdad con todos.

La categoría principal de estudio es la inclusión educativa mediante la pertinencia de los ajustes razonables (PIAR) y los diseños universales para el aprendizajes (DUA); Díaz y Rodríguez (2016) plantean que según la Ley 115 de 1994, la educación es y debe ser la estructura principal del servicio público educativo para personas con “limitaciones”, por ello, las instituciones están obligadas a garantizar una organización de estrategias terapéuticas y pedagógicas que permitan una inclusión estable en todos sus contextos.

La educación inclusiva desde una comprensión teórica amplia, es la estructuración y desarrollo de políticas y estrategias de las prácticas pedagógicas; la UNESCO (2003) como citó Camilloni (2011) define el concepto como un contexto transversal en la búsqueda de alternativas que den solución a las necesidades de aprendizaje al interior de la comunidad educativa, específicamente niños, jóvenes y adultos, enfocando la atención particularmente en aquella población con necesidades especiales de aprendizaje y participación. Por otro lado, la inclusión educativa, atiende directamente los parámetros de participación integral y de oportunidad de las personas con necesidades especiales dentro de los procesos educativos de calidad al interior del aula y fuera de ella (escenarios familiares y sociales); con el objetivo de reducir al máximo las brechas de desigualdad y exclusión.

El MEN (2013) como citó Arizabaleta y Ochoa (2016) plantean que el concepto de educación superior inclusiva es importante comprenderlo porque existen actualmente paradigmas y conceptualizaciones que son relevantes diferenciar, por ejemplo, la inclusión educativa y la educación inclusiva. En este sentido, promover la identificación de las brechas o barreras de participación de determinada población o grupo social con su situación particular de aprendizaje en las aulas, es el objetivo principal de la inclusión educativa.

Entendiendo esto, una de las estrategias para sensibilizar a la comunidad educativa sobre el concepto de educación superior inclusiva, es entender que las Instituciones de Educación Superior (IES), deben garantizar la promoción de la organización inclusiva desde los niveles de gestión estratégica (directivos, administrativos, académicos y comunidad), como el punto de partida para lograr la identificación, evaluación y análisis de las brechas de desigualdad en los procesos de aprendizaje en la población o grupos poblacionales con condiciones especiales o limitación y que participan en la educación superior.

Las barreras de participación y la falta de formación integral de las personas con algún tipo de discapacidad que se evidencia en la educación desde los niveles básicos hasta el superior, han sido una preocupación constante dentro de las políticas educativas del país, por ello, el MEN (2017) define la accesibilidad como el conjunto de acciones que se formulan para asegurar el ingreso de las personas con discapacidad, contemplando las mismas condiciones para todos, garantizando los medios físicos adecuados, la comunicación, la movilidad, el acompañamiento mediante las TIC y los demás servicios de atención especial para esta población; con el objetivo de posibilitar la participación tangible y la permanencia efectiva en los procesos de educación inclusiva.

Al hablar de accesibilidad como estrategia fundamental de la educación inclusiva, se deriva el concepto de ajuste razonable como el “acceso universal” y “educación para todos”.

En el ámbito internacional, los ajustes razonables están definidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en su artículo 2 como “las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales”. (Carrasquero, M. 2018, p. 39).

Plantear una “educación para todos” como una meta a largo plazo, demanda retos importantes dentro de la educación inclusiva; el MEN (2017) define los Diseños Universales de Aprendizaje (DUA) como el conjunto de servicios universales que pueden utilizar todas las personas, que, en educación, se refiere a las configuraciones especiales de accesibilidad a la sociedad del conocimiento mediante adecuaciones curriculares particulares y ajustes pedagógicos universales, que facilitan un proceso de evaluación y seguimiento del aprendizaje de una manera óptima e inclusiva, especialmente a la población en condición de discapacidad.

Arnaiz (2003) citado por Figueroa *et al.*, (2019) plantea que la profundización a los modelos didácticos y metodologías tecno pedagógicas utilizadas en el aula, demanda que los protagonistas del sistema educativo (directivos, administrativos, docentes, estudiantes, familias, etc.) tengan las bases del conocimiento del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA); que, a través de él, se deben ajustar todas las condiciones de participación e integración correspondientes al currículo, garantizando que la flexibilidad esté acorde a la dinámica del aprendizaje, son desenfocar el objetivo principal de los diseños, que son el desarrollo de las competencias integrales y necesarios para que la población en condición de

discapacidad participe y se incluya dentro de los procesos normales en la sociedad del conocimiento.

Leiton *et al.*, (2018) citado por López y Montes (2018) afirman que los Planes de Ajustes Razonables (PIAR), es una estrategia que se utiliza para garantizar que los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes sirvan para valorar y evaluar los métodos pedagógicos y sociales, mediante ajustes razonables demandados. Mencionados ajustes, enfocan adecuaciones curriculares especiales, infraestructura específica y acciones eficientes para que el aprendizaje garantice una adecuada participación, permanencia y promoción del conocimiento.

Mediante el DUA y el PIAR, se garantiza que los todos los estudiantes, y en especial los que presentan alguna discapacidad, puedan acceder con máxima autonomía y libertad en la sociedad del conocimiento, con el objetivo de eliminar las barreras de participación y afianzar las oportunidades de desarrollo social, económico y cultural. Los PIAR no solamente se debe a un diagnóstico médico, sino que también, a aquellas brechas de invisibilidad y deficiencia en la inclusión educativa; por ello los ajustes razonables resultan pertinentes como herramienta principal para eliminar la exclusión en la educación.

Marco Legal

El marco normativo relacionado con la idea principal de investigación inicia desde el reconocimiento que se sustenta en el artículo 67 de Constitución Política de Colombia 1991. Esta dispone que la educación es un derecho de las personas y un servicio público que tiene función social, en el cual el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación. Corresponde al Estado garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Ya desde una concepción más específica, el gobierno nacional en su carrera por reconocer y comprometerse con la educación inclusiva, a través de la Ley 115 de 1994 “dispuso que la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, son obligaciones especiales del Estado”. (p.1).

Colombia ajustado a una serie de normas marco y de obligatorio cumplimiento, también hace parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, y cuya reglamentación nacional reitera el compromiso nacional a través de la Ley 1346 de 2009.

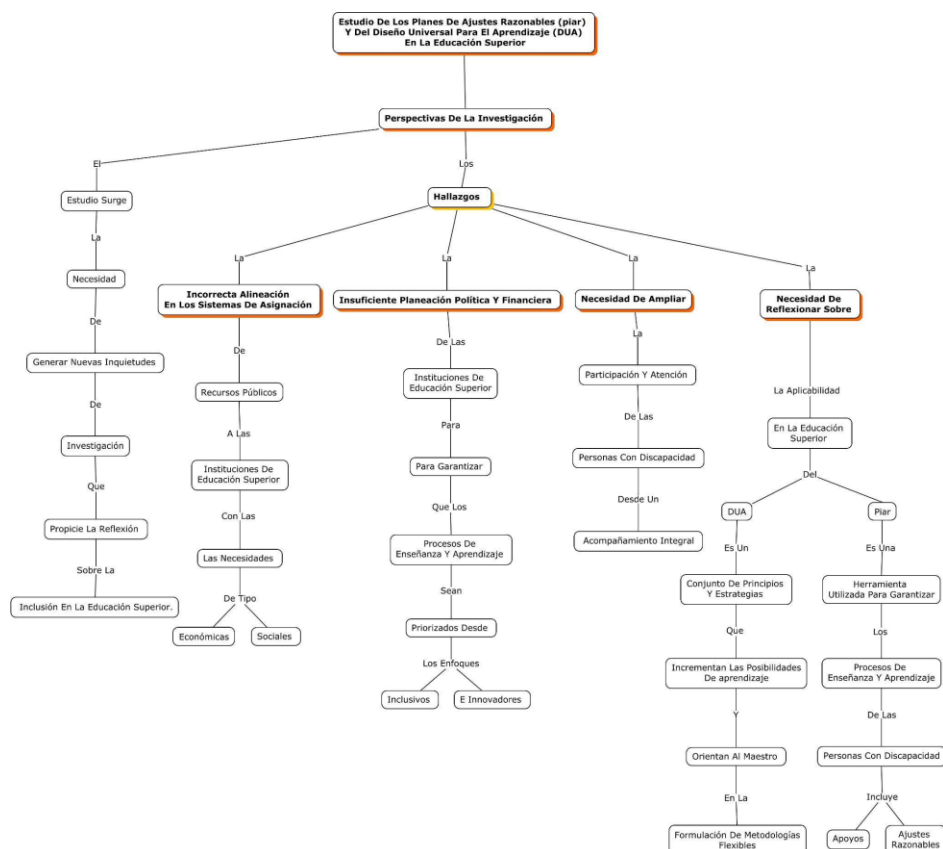
Otro de los compromisos a nivel nacional es el establecimiento de las disposiciones que garantizan el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad a través de la sanción de la Ley 1618 de 2013, y para reforzar el compromiso con la población con discapacidad, el gobierno incluye la atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva con la Resolución 1421 de 2017.

Perspectivas de la investigación

Partiendo del estudio de referentes bibliográficos surgen las siguientes perspectivas de investigación que orienta y permite tener de manera clara la reflexión que busca la presente monografía.

Figura 1.

Perspectivas de investigación sobre el PIAR y el DUA en la educación superior.



El estudio investigativo con sentido reflexivo de la educación inclusiva, contempla la necesidad de crear un espacio de análisis estructurado y necesario para la educación superior, donde la motivación e idea de investigación, están sustentadas en principales problemáticas relacionadas con el acceso y permanencia de los estudiantes en condición de discapacidad, y

especialmente en los diferentes hallazgos bibliográficos sobre las ventajas del PIAR y el DUA en los contextos de la educación superior.

Metodología

Enfoque, Tipo y Método de la investigación

El proceso de investigación de este estudio se basa en: un enfoque inductivo de corte cualitativo; el tipo está centrado en un estudio de teorías fundamentadas; con un método de investigación, mediante análisis de interpretación; así pues, la técnica utilizada para la investigación fue el estudio de referentes bibliográficos, basadas en instrumentos de recolección de información, las cuales fueron fichas de revisión documental. (Hernández, 2014).

Fases de la investigación

Fase 1: Examinar los referentes bibliográficos de la categoría principal y secundarias de los temas de investigación, para permitir el tema de reflexión en el contexto de la educación superior.

El estudio y rastreo documental sobre los Planes de Ajustes Razonables (PIAR) y los Diseños Universales para el Aprendizaje (DUA) se estructuró sobre la guía de Olivera (2020) para redacción de antecedentes de investigación: OCDE (2016), Ramirez (2017), Moreno y Tejada (2018), Jiménez (2018), García (2018), Reales y Berrocal (2019) y Cruz (2021); que desde la funcionalidad y pertinencia de los repositorios digitales (universidades, bibliotecas académicas internacionales, trabajos de grado oficiales y publicados) disponibles en la web, se logró consolidar un gran número de referentes internacionales y nacionales sobre las alternativas de solución a las problemáticas de inclusión en la educación superior.

Fase 2: Consolidación del estudio de las masas documentales a través de unas fichas bibliográficas.

Una vez determinado el orden de los análisis bibliográficos aplicables y pertinentes al proceso investigativo del PIAR y el DUA en la educación superior, se consolidó mediante sintaxis cada referente documental y se correlacionó la idea de investigación con el planteamiento de cada autor (ver anexos - redacción de antecedentes de investigación).

Fase 3: Elaboración de un informe de investigación con el análisis reflexivo sobre los estudios del PIAR y el DUA en la educación superior.

En esta fase se lleva a cabo la organización de la información resultante del rastreo documental. Dicha información es presentada a través del marco referencial, antecedentes de investigación (nacionales e internacionales) marco teórico y marco legal. Los autores y fuentes consultadas: Martínez (2013), Díaz y Rodríguez (2016), Arizabaleta y Ochoa (2016), OCDE (2016), MEN (2017), Ramírez (2017), Moreno y Tejada (2018), Jiménez (2018), García (2018), Carrasquero, M. (2018), López y Montes (2018), Reales y Berrocal (2019), Figueroa *et al.*, (2019) y Cruz (2021). Fueron de gran importancia para estructurar las categorías de análisis sobre el estudio del PIAR y el DUA en la educación superior (discapacidad, educación inclusiva, accesibilidad, PIAR y el DUA); ya que respaldan la necesidad de indagar sobre aquellos beneficios y versatilidad que le aportaría la idea de investigación, al campo de la educación inclusiva en las IES.

Fase 4: Socializar en un evento de divulgación académica de la UNAD el proceso de la investigación de este proyecto.

Partiendo y teniendo como base la formulación de las perspectivas de investigación (elaboración propia), la construcción interpretativa y reflexiva del estudio del PIAR y el DUA en la educación superior, se realiza la socialización las bases teóricas fundamentadas como resultado del análisis documental y bibliográfico sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior. Durante el I Conversatorio de Saberes sobre los trabajos de grado de la EESAD del 7 de abril 2021, donde participó la Directora del Programa, Docentes de la Especialización, Egresado y Estudiantes; se presentan sistemáticamente los avances a profundidad de la investigación, donde inicialmente se expuso la construcción de cada uno de los puntos desarrollados: Introducción al proceso de investigación, el planteamiento del problema, la justificación del estudio y el objetivo principal de la monografía.

El proceso de socialización en un evento académico permitió afianzar el interés por examinar el impacto que generaría y la pertinencia para la comunidad académica, con relación a la necesidad de potencializar las políticas y estrategias institucionales de educación inclusiva.

Finalmente, se permitió enfocar la relación del proceso investigativo con la EESAD, que, fundamentados en las necesidades de abordar desafíos en la educación superior, con el estudio del PIAR y el DUA, se busca que los futuros proyectos educativos contemplen a estas herramientas de inclusión educativas integrales, como base estratégica para gestión como líderes en la educación superior a distancia y virtual.

Análisis

La argumentación teórica del estudio permite situar al PIAR y al DUA como una herramienta necesaria y estratégica para las IES, fundamentados en las ventajas y/o beneficios que aportan a los procesos de adecuaciones curriculares y a los acompañamientos integrales (médico - pedagógico) de las personas con discapacidad.

La reflexión tiene como base la determinación de la importancia de la inclusión como un derecho fundamental de las personas, y a partir de ahí, reconocer que debe existir prioridad para garantizar una participación plena de las personas con discapacidad en la educación superior.

Entender que el PIAR y el DUA son herramientas integrales de educación inclusiva que tienen un sentido de humanidad e imparcialidad con gran alcance pedagógico y científico, permitirá reflexionar sobre la importancia de ajustar algunos procedimientos normativos sobre inclusión en las IES, con el objetivo cerrar muchos espacios de exclusión social y de atención a las personas con discapacidad en la educación superior.

Los ajustes razonables y los diseños universales para el aprendizaje, busca potencializar la inclusión educativa desde un contexto social sólido, con la participación principal de la familia, cuyo soporte permitirá afianzar cada esfuerzo por cerrar el margen de desigualdad y deficiente participación integral de las personas con discapacidad en la educación superior.

La praxis docente y su relación con el PIAR y el DUA, tendrá una serie de retos que demandarán desde la planeación pedagógica de la formación, las perspectivas de enseñanza, la reestructuración de la gestión académica y un cambio de visión más amplio. Todo esto, como resultado y beneficio al considerar la pertinencia de la incorporación del PIAR y el DUA en la dinámica de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación superior.

A continuación, se contextualizan los puntos más importantes dentro del análisis global de la investigación:

- La participación y el aseguramiento de la calidad en la educación superior son las variables representativas del PIAR y el DUA desde el enfrentamiento de los retos sociales, políticos y económicos del sistema educativo colombiano con relación a la inclusión de la población en condición de discapacidad; ya que para garantizar que la nación sea la más educada en 2025, se requiere fortalecer la accesibilidad integral mediante la inclusión educativa en el aula. (OCDE, 2016).
- Para garantizar una adecuada, completa e integral participación de los estudiantes en condición de discapacidad en las IES, se debe considerar fundamental y punto de control incluir el PIAR y el DUA como herramientas transversales para potencializar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula y fuera de ella mediante los diseños universales y los ajustes razonables. (Jiménez, 2018).
- Las capacidades integrales de los docentes en el aula obedecen a una necesidad de constante cambio y adaptaciones que a través del tiempo demandan los cambios en los procesos de enseñanza - aprendizaje, por ello el PIAR y el DUA son herramientas que potencializan mencionadas competencias docentes como herramientas para garantizar un liderazgo sostenible y tangible durante el proceso de formación académica y humana de los estudiantes en condición de discapacidad.
- Valorar y humanizar la enseñanza en el aula sin diferencias, hace parte fundamental en la generación de un clima inclusivo, cuyas estrategias pedagógicas y didácticas apuntan a seguir reduciendo la exclusión en todos los niveles del sistema educativo. (Reales y Berrocal, 2019).

Recomendaciones

El proceso de investigación desde su enfoque cualitativo permitió evidenciar un compendio de interpretaciones reflexivas sobre la pertinencia del PIAR y el DUA en la educación superior. A continuación, se presentan las recomendaciones principales sobre la construcción analítica desde el rastreo documental y estudios bibliográficos:

- Considerar como insumo importante en la gestión estratégica inclusiva de las IES la priorización de potencializar la accesibilidad, participación y permanencia a través de los Planes de Ajustes Razonables (PIAR) y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la educación superior como perspectiva innovadora al interior de las aulas y fuera de ellas.
- Entender que los ajustes razonables y los diseños universales se han fundamentado como herramientas de ayuda estratégica en las políticas de accesibilidad académica y educativa de los estudiantes en condición de discapacidad; desde los contextos de planeación y garantía de las oportunidades para todos.
- La educación superior requiere analizar los métodos y mecanismo utilizados para generar oportunidades de aprendizaje inclusivo con el fin de mejorar la calidad de la educación brindada.
- Se hace necesario continuar con futuras investigaciones que propicien la reflexión sobre la temática de inclusión en la educación superior.
- Continuar generando nuevas inquietudes de investigación que propicie la reflexión sobre la temática de inclusión en la educación superior. Tal como lo resalta Rosales y Berrocal (2019) la población infantil y jóvenes del mundo, sin importar sus debilidades y fortalezas particulares, tienen derecho a la

educación, y no los sistemas educativos tienen derecho a un tipo de estudiantes.

Referencias

- Arizabaleta, S. y Ochoa, A. (2016). *Hacia una Educación Superior Inclusiva en Colombia*. Pedagogía y Saberes. (45), 41-52. <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n45/n45a05.pdf>
- Camilloni, A. (2011). *El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones*. *Políticas Educativas – PolEd*, 2(1), 7. <https://www.seer.ufrgs.br/PolEd/article/view/18347/10802>
- Cruz, R. (2021). *Las Inclusiones “razonables” en materia de discapacidad en México: Política de educación inclusiva*. RLEE Nueva Época. LI (1), 91-118. <https://rlee.iberomex.mx/index.php/rlee/article/view/200/843>
- Díaz, P., Rodríguez, L. (2016). *Educación inclusiva y diversidad funcional: Conociendo realidades, transformando paradigmas y aportando elementos para la práctica*. Zona Próxima, (24), 43-6. <https://www.redalyc.org/pdf/853/85346806005.pdf>
- Figuerola, L., Ospina, M., y Tuberquia, J. (2019). *Prácticas pedagógicas inclusivas desde el diseño universal de aprendizaje y plan individual de ajuste razonable*. *Inclusión Y Desarrollo*, 6(2), 4-14. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.6.2.2019.4-14>
- García, J. (2018). *Ajustes razonables y apoyos en la convención de los derechos de las personas con discapacidad. Retos y dificultades*. *Studia Histórica. Historia Contemporánea*. (36), 131-149. <https://doi.org/10.14201/shhc201836131149>
- Hernández, R., Fernández. C. y Baptista, P. , (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw – Hill Educación / Interamericana Editores, S.A. de C.V. (6), 355-328. <https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Jiménez, C. (2018). *Implementación de Ajustes Razonables Curriculares para Minimizar las Asimetrías en los Aprendizajes de los Alumnos*. *La Escuela de Hoy. Tensiones*,

Posibilidades y Desafíos. (1), 700-719.

<http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adv/article/view/3264/1976>

Leiton, I.M., Morales, C. y Moreno, L. V. (2018). *La Participación del Fonoaudiólogo en los Diseños del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) en Colegios Distritales Inclusivos de la Ciudad de Bogotá*. [Proyecto de Investigación, Corporación Universitaria Iberoamericana]. Repositorio Institucional IBERO.

[https://repositorio.iberor.edu.co/bitstream/001/808/1/La%20participaci%C3%B3n%20del%20fonoaudi%C3%B3logo%20en%20los%20dise%C3%B1os%20del%20plan%20individual%20de%20ajustes%20razonables%20\(PIAR\)%20en%20los%20colegios%20distritales%20inclusivos%20en%20la%20ciudad%20de%20Bogot%C3%A1%20D.C.pdf](https://repositorio.iberor.edu.co/bitstream/001/808/1/La%20participaci%C3%B3n%20del%20fonoaudi%C3%B3logo%20en%20los%20dise%C3%B1os%20del%20plan%20individual%20de%20ajustes%20razonables%20(PIAR)%20en%20los%20colegios%20distritales%20inclusivos%20en%20la%20ciudad%20de%20Bogot%C3%A1%20D.C.pdf)

López, R. y Montes, E. (2019). *Estrategia metodológica para implementar las TIC como ajuste razonable en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las personas con discapacidad visual*. [Trabajo de Grado, Universidad de Córdoba]. Repositorio Institucional UNICORDOBA.

<https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/2569?locale-attribute=en>

Manchego, N. (2017). *Ajustes Razonables y Derechos Humanos: Una Perspectiva de Equidad, Dignidad y Transcendentalidad en la Inclusión Educativa*. Revista Digital de Historia de la Educación. Heurística. (20), 28-29.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7212292>

Martínez, B. (2013): “Pobreza, discapacidad y derechos humanos”, Revista Española de Discapacidad,1 (1), 9-32.

<https://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/33/22>

MEN (2017). *Resolución 1421 de 2017 “por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva a la población con discapacidad”*.

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-381928.html? noredirect=1>

Moreno, R., Tejada, A., Montaña, M., Garrote, I., Guillen, J., López, J., López J., Fernández, M., Sánchez, S., Díaz, M., González, R. y Mori, M. (2018). *Atención a la diversidad e inclusión educativa: implicaciones didácticas*. La Ciudad Accesible. (15), 5-

6. https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO27377/iAccessibility_15.pdf

OCDE (2016). *La Educación en Colombia*. Revisión de las Políticas Nacionales de Educación. (1), 214-263. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf)

[356787_recurso_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf)

Ramirez, W, (2017). *La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Cuadernos de Lingüística Hispánica. (30),112-230.

<http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n30/0121-053X-clin-30-00211.pdf>

Reales, R. y Berrocal. J. (2019). *Educación inclusiva en Colombia y la Región del Caribe colombiano: Estrategias para mostrar*. Revista Legem. 5 (1), 93-123.

<http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/legin/article/view/2335>

Anexos

Anexos 1

Redacción de Antecedentes Internacionales	
Título	La Educación en Colombia
Autores y Fecha	OCDE (2016)
Referencia según APA versión 7	OCDE (2016). <i>La Educación en Colombia</i> . Revisión de las Políticas Nacionales de Educación. (1), 214-263. https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf
Síntesis	<p>El sistema educativo colombiano le apunta a una mejora continua aún más efectiva bajo parámetros de calidad e igualdad, siguiendo los buenos resultados que se han evidenciado los últimos 20 años en el sistema de educación; a pesar de ello, el país enfrenta grandes retos principalmente sociales, políticos y económicos que han abierto espacios de desigualdad y baja calidad en la educación de una manera preocupante (OCDE, 2016).</p> <p>El proceso de evaluación orienta la identificación y análisis de las políticas y prácticas en Colombia en materia de fortalezas del sistema educativo, los retos que enfrenta en la actualidad con una visión amplia y completa desde la educación inicial, formación integral hasta la educación superior.</p> <p>En Colombia en la actualidad se enfrentan dos retos de alta importancia: reducir los espacios que existen en materia de participación y el aseguramiento de la calidad en la educación para todos. La participación y la desigualdad se evidencian desde los niveles iniciales de la cadena educativa básica, ejemplo: niños que nunca van a la escuela, no ingresan a tiempo o no desarrollan su proceso de educación en instituciones de muy baja calidad.</p>

	<p>En Colombia uno de los retos que enfrenta es la adecuación de los parámetros de participación y ajustes razonables a los estudiantes en condición de discapacidad, cuya realidad está evidenciada en las brechas de inequidad y acompañamiento integral, sobre todo aquella población con necesidades educativas especiales y además en condiciones económicas deplorables.</p>
Relación con el proyecto u opción de grado	<p>Los estudios científicos y análisis de investigación planteados por la OCDE (2016), fundamentan la necesidad de aportar espacios de interpretación teórica sobre el PIAR y el DUA en la educación superior, desde la consideración de garantizar una adecuada accesibilidad integral a la población en condición de discapacidad en la educación superior; y no solo eso, sino también que la estructura documental de los planteamientos reflexivos del autor, se alinean a la idea de estudiar con detenimiento la importancia de la educación inclusiva en el marco de las estrategias globales destinadas a reducir las brechas de desigualdad en los sistemas educativos de los países.</p>

Redacción de Antecedentes Internacionales	
Título	Las inclusiones “razonables” en materia de discapacidad en México: política de educación inclusiva.
Autores y Fecha	Rodolfo Cruz Vadillo (2021).
Referencia según APA versión 7	Cruz, R. (2021). <i>Las Inclusiones “razonables” en materia de discapacidad en México: Política de educación inclusiva</i> . RLEE Nueva Época. LI (1), 91-118. https://rlee.ibero.mx/index.php/rlee/article/view/200/843
Síntesis	<p>El trabajo de estudio contempla de manera general las políticas actuales de educación inclusiva de las personas con discapacidad en México. La finalidad del estudio es identificar las fortalezas, debilidades u omisiones</p>

	<p>que rodean las estrategias políticas de la educación inclusiva en el país. (Cruz R. 2021).</p> <p>La educación inclusiva se ha constituido como factor de racionalidad de carácter liberal, individual y económica en la sociedad, y que en la medida que se ha visibilizado la importancia de romper la exclusión de las personas con discapacidad.</p> <p>Finalmente, surgen afirmaciones que concluyen que la educación inclusiva es un proyecto que abandera la necesidad de las transformaciones sociales, sin embargo, existen ciertas limitaciones que dependen de la época. Ahora, hablar de inclusión traduce en muchos escenarios tratar el tema de la inclusividad.</p>
Relación con el proyecto u opción de grado	<p>El consolidado teórico planteado por el autor Cruz R. (2021), fundamenta la idea de resaltar las debilidades y fortalezas en los procesos de cambio social de la educación a través de la necesidad de fortalecer las políticas de educación inclusiva. Contexto que, desde la interpretación problemática de la monografía, se analiza generalmente bajo la necesidad de fortalecer la inclusión de las PcD en la educación con el PIAR y el DUA el cual son herramientas prácticas y proactivas que ayudan a garantizar el acceso, la participación y permanencia con éxito en los procesos de enseñanza – aprendizaje.</p>

Redacción de Antecedentes Internacionales	
Título	Atención a la diversidad de inclusión educativa: Implicaciones Didácticas.
Autores y Fecha	Ricardo Moreno Rodriguez y Antonio Tejada Cruz (2018).
Referencia según APA versión 7	Moreno, R., Tejada, A., Montaña, M., Garrote, I., Guillen, J., López, J., López J., Fernández, M., Sánchez, S., Díaz, M., González, R. y Mori, M. (2018). <i>Atención a la diversidad e inclusión educativa:</i>

	<p><i>implicaciones didácticas</i>. La Ciudad Accesible. (15), 5-6.https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO27377/iAccessibility_15.pdf</p>
Síntesis	<p>Las garantías globales de la participación a todas las personas con discapacidad apuntan hacia una igualdad de oportunidades en los diferentes contextos de la vida, cada vez más importante para la comunidad académica y educativa. (Moreno y Tejada, 2018).</p> <p>A través del tiempo, se han evidenciado algunas dificultades en lo que se refiere a recursos, formación, maestros y centros educativos que aporten a la gestión en educación inclusiva.</p> <p>El estudio planteado por Moreno y Tejada (2018) tiene la intención de acercar el que hacer docente dentro de la sociedad del conocimiento a partir del ofrecimiento de alternativas de formación que venían siendo demandadas en materia de educación inclusiva.</p> <p>El conocimiento surge entonces como una de las motivaciones para impulsar todos los esfuerzos dedicados a la educación inclusiva, identificando las necesidades de participación de los estudiantes con necesidades especiales, con el objetivo de que la comunidad educativa pueda construir los puentes para eliminar la exclusión en todos los contextos de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>
Relación con el proyecto u opción de grado	<p>Los autores Moreno y Tejada (2018) en su obra enfatizan la idea de reducir aquellos espacios de desigualdad evidenciados en la educación con respecto al acceso y participación de las personas en condición de discapacidad en todos los niveles, enfatizando la necesidad que tienen muchos maestros con la correcta atención de las necesidades educativas especiales en el aula y como adecuarse a situaciones de enseñanza sin límites. Estudiar el PIAR y el DUA en la educación superior, transversaliza las ideas de los autores en cuanto a las intenciones de poner sobre la mesa de las políticas educativas la priorización de mejorar la participación y</p>

	garantizar un acceso completo a las personas en condición de discapacidad en la educación superior.
--	---

Redacción de Antecedentes Internacionales	
Título	Implementación de ajustes razonables curriculares para minimizar las asimetrías en los aprendizajes de los alumnos.
Autores y Fecha	Carmen Jiménez (2018)
Referencia según APA versión 7	<p>Jiménez, C. (2018). <i>Implementación de Ajustes Razonables Curriculares para Minimizar las Asimetrías en los Aprendizajes de los Alumnos</i>. La Escuela de Hoy. Tensiones, Posibilidades y Desafíos. (1), 700-719.</p> <p>http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adiv/article/view/3264/1976</p>
Síntesis	<p>Particularmente el estudio de Jiménez (2018) plantea que, desde la educación básica, los procesos de aprendizaje de los alumnos poseen contenidos diferenciales o heterogéneos, pero existe una formación asimétrica que no contempla las capacidades y necesidades especiales como factores determinantes para garantizar una participación adecuada de los alumnos en el aula.</p> <p>La necesidad de impulsar los ajustes razonables de tipo curricular se fundamenta en el objetivo de enriquecer el aprendizaje a través de rutas que respeten y reconozcan la participación de todos independientemente de sus capacidades y necesidades especiales:</p> <p>Los objetivos de la investigación fundamentan un carácter cualitativo, intentando explicar la importancia y pertinencia de la implementación de los ajustes razonables como herramienta para cerrar brechas de desigualdad en la formación de los alumnos.</p>

Relación con el proyecto u opción de grado	El planteamiento teórico del texto orienta la problemática real que en ocasiones se presenta dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje desde la práctica docente, evidenciando la insuficiente capacidad de ajustar razonablemente los procesos académicos en el aula, y la necesidad eliminar o minimizar barreras en el aprendizaje a los estudiantes con necesidades especiales en el aula. A través del PIAR y el DUA se pretende que el estudio sea un medio de reflexión para que se logre considerar como herramientas pedagógicas y didácticas para potencializar el aprendizaje.
Redacción de Antecedentes Internacionales	
Título	Ajustes razonables y apoyos en la convención de los derechos de las personas con discapacidad. Retos y dificultades.
Autores y Fecha	Javier García Medina (2018)
Referencia según APA versión 7	García, J. (2018). <i>Ajustes razonables y apoyos en la convención de los derechos de las personas con discapacidad. Retos y dificultades</i> . Studia Histórica. Historia Contemporánea. (36), 131-149. https://doi.org/10.14201/shhc201836131149
Síntesis	Los derechos de las personas con discapacidad cuentan con instrumentos como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que garantizan un libre desarrollo social sin límites. Los objetivos planteados en la convención, es fortalecer el reconocimiento de los derechos para el acceso, participación y desarrollo integral en la sociedad. (García, 2018).
Relación con el proyecto u opción de grado	Las personas con discapacidad en la educación por mucho tiempo han sido invisibilizadas socialmente, García (2018) considera que se ha tenido una concepción equivocada de las capacidades de las personas en condición de discapacidad y por ello las oportunidades de participación hacia un desarrollo integral era poco. Desde el estudio del PIAR y el DUA en la educación superior, aspectos como incentivar la independencia en el

	aprendizaje mediante herramientas pedagógicas y didácticas dinámicas, involucrando a la familia, a la comunidad educativa, a los sectores económicos y políticos en los aportes de la evolución de la educación inclusiva.
--	--

Redacción de Antecedentes Nacionales	
Título	Educación inclusiva en Colombia y la Región del Caribe colombiano: Estrategias para mostrar
Autores y fechas	Rosario Joaquín Reales Vega y Juan Carlos Berrocal Durán 3 Enero – Junio 2019
Referencias según APA versión 7	Reales, R. y Berrocal, J. (2019). <i>Educación inclusiva en Colombia y la Región del Caribe colombiano: Estrategias para mostrar</i> . Revista Legem. 5 (1), 93-123. http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/legin/artic le/view/2335
Síntesis	El artículo de Reales y Berrocal (2019) es producto de una investigación que llevo a cabo el Grupo de Investigación Andrés Bello de la Corporación Universitaria Rafael Núñez CURN; el cual busco visibilizar y analizar aquellas estrategias que sean diseñado y se aplican en Colombia, en cuanto a educación inclusiva se refiere, teniendo una perspectiva socio-jurídica. El artículo plantea un análisis de las estrategias que se viene adelantando en Colombia en cuanto a la inclusión en el sector educativo. Lo anterior se logra a través de una serie de técnicas de recolección de información y un diseño metodológico inductivo con un tipo de investigación de enfoque de los postulados de la teoría crítica.
Relación con el tema de la	El presente artículo se relaciona directamente con la justificación de nuestra monografía toda vez que sustenta la importancia de visibilizar las falencias que en la actualidad presenta la educación; puntualmente el autor señala que

monografía	<p>Para que los procesos de inclusión se favorezcan y se valide la singularidad de los estudiantes, es necesario que los maestros generen ciertos cambios al interior del aula. Estos cambios deben centrarse en generar un clima inclusivo donde todos se sientan acogidos y valorados; y el desarrollo de estrategias didácticas que garanticen el aprendizaje y participación de todos y cada uno de los estudiantes, de acuerdo con lo planteado por Figueroa Ángel, Gutiérrez de Piñeres Botero & Velázquez León (2017), quienes hace alusión a lo propuesto por Moliner (2008) en el sentido que se deben “dar a conocer las singularidades individuales y en el caso en que no surja un apoyo entre iguales de forma espontánea, planificar la enseñanza de las competencias o habilidades necesarias para ello” (p. 19), desde luego, de acuerdo con el tiempo y al tipo de interacción que tienen los maestros y los estudiantes. (Reales y Berrocal, 2019, p. 101).</p>
------------	---

Redacción de Antecedentes Nacionales	
Título	La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Autores y fechas	Ramírez Valbuena, W. Á. (2017)
Referencias según APA versión 6ta	Ramirez, W, (2017). <i>La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje</i> . Cuadernos de Lingüística Hispánica. (30),112-230. http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n30/0121-053X-clin-30-00211.pdf

Síntesis	<p>Desde el inicio de la civilización, algunas personas han sido sometidas a la exclusión social, ya sea por deficiencias cognoscitivas, físicas, religiosas, económicas, de pensamiento, entre otras. Lo anterior les ha negado un desarrollo integral, creando brechas que divide la sociedad en dos, los incluidos y los excluidos. Este artículo informa sobre una experiencia investigativa que buscó analizar los resultados del proyecto de Inclusión Educativa implementado en la Institución Educativa Técnico Comercial de Jenesano (Boyacá), desde el año 2011. Para dar cuenta de los resultados, se utilizaron encuestas, la observación directa y otros instrumentos investigativos. Los hallazgos plantean grandes logros relacionados con la asimilación de los niños con necesidades educativas especiales al aula de clase tradicional. También, se reconocen varias falencias relacionadas con los estudiantes que no pertenecían al grupo de inclusión y que, después de la experiencia, se sentían excluidos. (RAMÍREZ. W., 2017. P 212).</p>
Relación con el tema de la monografía	<p>Una de nuestras categorías identificadas en la problemática en la cual buscamos reflexión por parte de la educación superior es la educación Inclusiva; el autor en el artículo propone indagar sobre la premisa que al hablar de inclusión implica que existe una exclusión. El incluir implica el dejar participar y decidir, a otros que no han sido tomados en cuenta. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de las instituciones, tanto en el ámbito educativo y físico, así como socialmente. (Ortiz, citado en Ramírez, 2017, p. 215). El documento proporciona desde diferentes autores y épocas el concepto de discapacidad lo cual permite contextualizar y aclarar los aspectos fundamentales en el tema de inclusión en Colombia.</p>